

CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE  
SESION EXTRAORDINARIA  
ACTA N° 12

En la ciudad de Sauce a los siete dias del mes de abril del dos mil veinte, siendo las 16:00 horas se reune en la sede del Municipio de Sauce el Concejo Municipal, en sesion extraordinaria; con la presencia de la Sra. Alcaldesa Marta Matteo y los Sres(as) Concejales: Rene Bianchino, Rubens Ottonello, Gabriela Mendeguia, Marcelo Tamborini y Alejandro Banega. La Sra. Bélen Gómez no asiste por problemas personales.

Se da ingreso a la nota presentada por la Bancada del Partido Nacional.

Se realiza la sesión a pedido de la misma, tratando los siguientes temas:

1) La necesidad de tener una comunicación más fluida en cuanto al Concejo, es por esto que se decide crear un grupo de WhatsApp.

Con respecto a este tema la Sra. Alcaldesa aclara que las pautas sanitarias estan dadas a nivel nacional, es por esto que solo se realizarán sesiones en casos extraordinarios.

2) La Bancada del Partido Nacional plantea la necesidad de crear un fondo de contingencia local para la emergencia sanitaria. Consta en acta la propuesta.

La Bancada Oficialista toma en consideración dicha propuesta, y manifiesta que se presupuestaría dicho fondo en caso de ser necesario.

3) Se plantea crear un Comedor a mediano o largo plazo y por otro lado colaborar con las ollas populares y/o merenderos. Se harán las acciones necesarias que lleven a la posibilidad de entregar viandas coordinando con INDA, MIDES y Gobierno de Canelones. No se realizará un comedor.

Consta que el Grupo Leo de Sauce ya está realizando meriendas para la población.

Ejecutar un protocolo para recibir las donaciones y establecer prioridades de entregas de la misma, en conjunto con INDA, MIDES y Gobierno de Canelones.

Se plantea estudiar las situaciones más vulnerables en los distintos barrios de nuestra localidad, creando así un mapa de ruta. Consideran que la toma de decisiones se debe realizar por parte del Concejo Municipal.

*[Handwritten signature]*

CONCEJAL

*[Handwritten signature]*

CONCEJAL

Marta Matteo  
Alcaldesa


Sugieren la posibilidad de un refugio transitorio. La Sra. Alcaldesa manifiesta que se deben coordinar acciones con Asistente Social del Gobierno de Canelones y Ministerio del Interior, para poder realizar un relevamiento de personas en situación de calle.


4) Con respecto a los espacios públicos están cerrados desde que surge esta emergencia sanitaria.


5) La Bancada del Partido Nacional pregunta como se maneja la emergencia sanitaria con respecto a la feria vecinal de los días sábados, preguntan por otro lado si les ha entregado por parte del Municipio una comunicación con las precauciones que debería tomar ante todo lo acontecido, el Concejal Tamborini expresa que se le debería brindar por parte del Municipio los insumos necesarios para su protección a cada uno de los feriantes.

6) La bancada del Partido Nacional solicita se realice el portón para el cierre del parque por Ruta 67 que ya se votó en sesiones anteriores.

Sin más que tratar se levanta sesión siendo las 17:30.

  
**CONCEJAL**

  
Marta Matteo  
Alcaldesa

  
**CONCEJAL**

Concejo Municipal de Sauce.


Por la presente, los abajo firmantes, concejales integrantes de la bancada del Partido Nacional, nos dirigimos a la Alcaldesa Marta Matteo, Concejo Municipal y Comité de Emergencia Local, en función de la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno provocada por el Virus COVID -19 y estando en conocimiento de la problemática de nuestra población y las posibles necesidades de la misma en un futuro próximo, poniéndonos a total disposición para trabajar en conjunto y llevar adelante las medidas correspondientes, por que juntos y unidos podemos salir adelante.

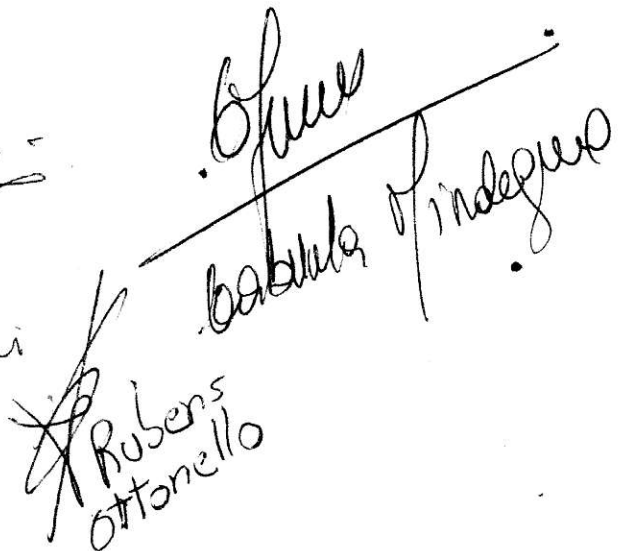
Es así que presentamos las siguientes propuestas de medidas y acciones a tomar:

- Colaboración con ollas populares y comedores populares para personas en situación de calle y escolares, para lo cual deberíamos gestionar un espacio con diferentes instituciones que poseen sedes y poder utilizar en caso de necesidad. (En caso de recibirlas)
- Ejecutar protocolo de donaciones (Ej. alimentos) para evitar la propagación del virus.
- Coordinación con MIDES - INDA para la entrega de canastas alimenticias para la población vulnerable de Sauce así como también para la instalación de un Comedor Diario en la ciudad.
- Creación de Refugio Transitorio.
- Aportar desde el Concejo Municipal la suma de higiene personal y ambiental necesarios a la población vulnerable, gestionando además la compra y entrega por parte del Ministerio de Salud Pública de Kits de limpieza e higiene así como también artículos indispensables para su distribución.
- Locales de contingencia en caso de contagios o posible colapso del sistema de salud.
- Creación de Fondo de Emergencia y contingencia del Municipio de Sauce.
- Poner a disposición de vecinos e instituciones locales el vehículo perteneciente al Municipio.

  
Leondu Benitez

  
Alberto Lourega

  
Marta Matteo

  
Rubens Ottonello